

**SUPERTEXTIL S.A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

La constitución de la compañía fue celebrada con fecha 13 de Agosto del 2012. Su actividad principal es Venta al por mayor y menor de artículos promocionales, ubicada en Alborada 6t. Etapa Mz 627 Villa 11, Provincia del Guayas. El RUC es 0992774541001 y el Expediente 149359.

Como resultado de la recesión económica producida en los últimos años, debido principalmente al deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos del país, el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización de la economía fijando como moneda de curso legal en el país el dólar de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, a partir del año 2000, la Contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables de la Compañía son las autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas PYMES.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y sus Equivalentes** - Representa el efectivo disponible y saldos en Bancos.

**Ingresos y Costos por Ventas** - Se registraran con base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la producción.

**Valuación de Inventarios** - Se contabilizaran al costo de adquisición y no excede a los valores de mercado. Se utilizará el sistema de costo Permanente o perpetuo y el método de valuación usado es el método promedio ponderado.

**VALUACION DE ACTIVO FIJO** - Al costo de adquisición. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para muebles y enseres, 20 para edificios, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

**IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**- A diciembre 31, 2017, serán provisionados bajo el método del devengado.

### **3. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital Social** — El capital social suscrito es de \$ 800,00 y el capital autorizado consiste en \$ 800.00 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con su valor nominal de \$1.00 cada una respectivamente.

### **4. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Las marcas y el nombre comercial, con que se trabaja son de propiedad exclusiva de nuestra entidad.

### **5. EVENTO SUBSECUENTE**

A la fecha de emisión de este informe (abril 13, 2018), no existen eventos, que en opinión de la Administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.